

Nº Registro: E 56

## **1. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN CULTURAL**

1.1. TÍTULO U OBJETO. Santo Domingo de Guzmán

1.2. TIPOLOGÍA. Escultura

1.3. LOCALIZACIÓN.

1.3.1. Provincia: Sevilla

1.3.2. Municipio: Sevilla

1.3.3. Inmueble: Capilla Palacio San Telmo

1.3.4. Ubicación: Retablo de San Antonio. Primer cuerpo, lateral derecho

1.3.5. Propietario: Consejería de Economía y Hacienda

1.3.6. Demandante del estudio y/o intervención: Consejería de Economía y Hacienda, Dirección General de Patrimonio

1.4. IDENTIFICACIÓN ICONOGRÁFICA. Santo Domingo de Guzmán, portando un libro en la mano izquierda. Le falta la estrella de plata en la frente y un báculo en la mano derecha.

1.5. IDENTIFICACIÓN FÍSICA.

1.5.1. Materiales y técnica: madera tallada y policromada

1.5.2. Dimensiones: (h x a x)

1.5.3. Inscripciones, marcas, monogramas y firmas:

1.6. DATOS HISTÓRICOS-ARTÍSTICOS.

1.6.1. Autor/es: Pedro Duque Cornejo

1.6.2. Cronología: 1726

1.6.3. Estilo: Barroco

#### 1.6.4. Escuela: Sevillana

## **2. HISTORIA DEL BIEN CULTURAL:**

### 2.1. ORIGEN HISTÓRICO.

La Universidad de Mareantes estaba constituida por los pilotos, capitanes y dueños de navíos de la carrera de Indias que existía en en la ciudad desde mediados del siglo XVI (las ordenanzas fueron aprobadas por Felipe II en 1569). Dicha Universidad se asentaba en la antigua Cofradía Hermandad y Hospital que fue fundada por los Mareantes, bajo la advocación de Nuestra Señora del Buen Aire, San Pedro y San Andrés. La hermandad estaba ubicada en la iglesia que tenían en Triana a orillas del río. Esta primera sede inaugura su casa en 1573 y constaba de casa e iglesia, permaneciendo allí los mareantes hasta 1704, año en que se trasladaron a San Telmo. La descripción de este edificio se puede seguir en los siguientes artículos<sup>1</sup>.

En 1681 y a petición de la Universidad de Mareantes se funda por Real Cedula de Carlos II el Real Colegio Seminario de San Telmo con la función de acoger a niños huérfanos y formarlos para pilotos de la Armada Real. La Universidad de Mareantes fue nombrada su administradora perpetua, el Consejo de Indias su protector y el presidente de la Casa de Contratación su conservador. Esta circunstancia hizo necesario buscar un nuevo espacio que acogiera a las dos instituciones y es por ello que a partir de 1682 se comienza a construir en el solar conocido con el nombre de San Telmo (situado extramuros de la ciudad entre la puerta Jerez y el río) la nueva sede. La construcción del nuevo edificio se comienza en 1682 utilizándose en un principio la primitiva capilla existente dedicada al patrón de los marineros y conforme avanzaba la construcción se fue usando alguna dependencia más para realizar los cultos. No será hasta 1704 cuando se trasladen las imágenes titulares a la capilla provisional manteniéndose en funcionamiento hasta 1723. Debido a diferentes vicisitudes económicas - que obligaron a un cambio de proyecto- no se reanuda las obras hasta 1721. El fallecimiento del Maestro Mayor Antonio Rodríguez y la llegada del nuevo arquitecto Leonardo de Figueroa impulsaron de nuevos las obras

---

1 Navarro García, Luis: La casa de la Universidad de Mareantes de Sevilla (siglos XVI y XVII) pág 743-760 en La Casa de la Contratación y la navegación entre España y las Indias. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2003; Ollero Lobato, F.: El Hospital de Mareantes de Triana: arquitectura y patronazgo artístico en Atrio nº 4, 1992 (pág 61-70); Medianero Hernández, José María, Un ejemplo de "capilla abierta" en la Universidad de Mareantes, pág 223-239 en Laboratorio de Arte nº 5

aunque con un cambio de criterio con respecto a la capilla, que se haría ahora mucho menos ambiciosa en tamaño, cambiándose al mismo tiempo de orientación del edificio.

La traza de Figueroa se presenta a la Junta el 20 de febrero de 1721 decantándose por una planta de cajón sin capillas adicionales, con camarín y

sacristía. El estreno de la capilla es el 23 de enero de 1724 presidido por el Arzobispo D. Luis de Salcedo y Azcona. Hubo fiestas extraordinarias; ocho días duraron éstas: el veinticuatro hizo la fiesta el Cabildo catedralicio; el veinticinco, el convento de San Pablo; el veintiseis y veintisiete la Universidad de Mareantes; el veintiocho y veintinueve el propio Seminario, el treinta el convento franciscano de San Diego y el treinta uno el Cabildo y el Regimiento de la ciudad. Se trajeron música de la Colegial del Salvador. Hubo luminarias, colgaduras, carteles aleluyas, estampas cohetes etc.<sup>2</sup>

En este momento no se habían realizado ninguno de los retablos que tardarían varios años en terminarse en lo que a labores de dorado se refiere. Independientemente del curso de las obras la Junta de la Universidad de Mareantes iba encargando todo el programa iconográfico de la capilla que se materializaría en la realización de cinco retablos más el conjunto de lienzos y pinturas murales de la capilla, sin faltar piezas de orfebrería para el ajuar litúrgico realizadas por el maestro platero Juan de Garay autor entre otras piezas del galeón y la media luna de la Virgen del Buen Aire o los atributos de San Antonio y San José entre otros objetos.

El encargo del programa pictórico fue hecho al mejor pintor sevillano del momento, Domingo Martínez. Entre 1724-32 se estarán realizando los cinco retablos.

Esta escultura forma parte del retablo de San Antonio, aunque no esta documentado se le atribuye al encargo que se le hace a Duque Cornejo para la decoración de la capilla. La escultura esta ubicada en el nicho derecho del primer cuerpo.

El retablo de San Antonio esta situado en el lado de la epístola más próximo a la puerta de acceso a la capilla. Forma pareja con el retablo de San José situado enfrente ambos fueron realizados entre octubre de 1726 y marzo de 1729. El

---

<sup>2</sup> Herrera García, A Estudio Histórico sobre el Real colegio Seminario de San Telmo, en Archivo Hispalense Tomo XXIX, nº 90, 1958, pág 55

retablo de San Antonio tuvo un importe de 7.100 reales. La traza es de Domingo Martínez y la ejecución estuvo a cargo del maestro de obras Juan Tomás Díaz. Este equipo de artífices serán los responsables de todas las obras de San Telmo es decir Domingo Marínez como trazista Duque Cornejo como escultor y Juan Tomás Díaz como maestro de carpintería.

El retablo de San Antonio no pudo dorarse hasta 1765 y no sin la ayuda de

limosnas de los propios hermanos de la Universidad de Mareantes. El encargo se realiza al maestro dorador y pintor Antonio Gordillo y Barco así como del estofado de las imágenes del ático (angeles sentados y figuras en relieves) todo ello tuvo un costo real de diez mil quinientos reales de vellón.

En 1849 los Duques de Montpensier adquieren el edificio para establecer su residencia en Sevilla. Con motivo de la compra al estado se realizaron una serie de tasaciones valorando el edificio tanto en su continente como su contenido. Para ello se tasaron de forma independiente las pinturas, esculturas, plata, muebles y alajas etc. Encargándose a diferentes especialistas la realización de esos trabajos. Las valoraciones de las pinturas fueron hechas por Joaquín Domínguez Becquer, el edificio el arquitecto Balbino Marrón, la plata Manuel Flores, las ropas de la capilla, Domingo Ávila, entre otros.

El aprecio de las esculturas corrió a cargo de Gabriel de Astorga y las hizo el 27 de septiembre de 1849. La tasación se hizo conjunta con la escultura con la que hace pareja en el mismo altar de San Antonio: la de San Francisco de Asís en mil reales de vellón, sin especificar ni autor ni otros detalles relativo a su conservación. Durante el periodo de los Montpensier la capilla permaneció practicamente inalterable, en lo que se refiere a las esculturas no se alteró nada y sólo se añadió unas colección de pinturas de Cabral Bejarano.

En la época que es seminario no existe constancia de grandes cambios en lo que a los bienes muebles de la capilla se refiere, el cambio más significativo es la apertura del arco en el presbiterio, en el lado de la epístola.

## 2.2. CAMBIOS DE UBICACIÓN Y/O PROPIEDAD.

La dilatada vida del Palacio de San Telmo ha tenido como consecuencia

numerosos propietarios y cambios de usos. Creada como nueva sede para la Universidad de Mareantes y Colegio para Niños Huerfanos a continuación se desglosa los cambios de propietarios y de usos que ha tenido aunque principalmente los más representativos hayan sido la Universidad-Colegio, Palacio de los Duques de Montpensier, Arzobispado de Sevilla y Junta de Andalucía.

- Universidad de Mareantes (1704-1793) su origen se sitúa en torno a 1555. Las ordenanzas son del 22 de marzo de 1569 firmadas por Felipe II en Galapagar (éstas unía lo religioso - asistencial con lo estrictamente laboral). La primera sede

se localizaba en Triana y allí permanecieron desde 1573 hasta 1704 aunque no fue vendida hasta 1778. En 1682 se había comenzado a construirse el edificio de San Telmo produciéndose el traslado en 1704. El 23 de abril de 1793 se suprime la Universidad de Mareantes.

- Colegio Seminario Niños Huérfanos (1681-1847) (Real Cedula de Carlos II del 17 de junio). En 1681 y a petición de la Universidad se funda el Real Colegio – Seminario de San Telmo con la función de acoger a niños huérfanos y formarlos para pilotos de la Armada Real. La Universidad de Mareantes fue nombrada su administradora perpetua, el Consejo de Indias su protector y el presidente de la Casa de Contratación su conservador.

Se separa de la Universidad por Real Cedula de Carlos III del 6 de noviembre en 1786 y pasa a depender de Secretaría de Estado y Despacho Universal de la Marina. En 1841 se suprime el Colegio y se traslada a Málaga.

- El Colegio Naval Militar 1841 hasta el 7 de julio 1847 que se suprime las enseñanzas náuticas.

- Oficina Sociedad Ferrocarril meses julio-octubre de 1847.

- Colegio Real de Humanidades conocido como Universidad Literaria. Octubre de 1847- julio de 1849.

- Palacio de los Duques de Montpensier (1849-1898)

1893: Donación de parques al ayuntamiento de Sevilla

- Arzobispado de Sevilla (1898-1989)

Donación del Palacio de San Telmo al Arzobispo de Sevilla en 1898:

Inauguración del Seminario Eclesiástico (1901-1902) En 1968: Declaración de Monumento Histórico Artístico.

- Junta de Andalucía. (1989 - actualidad) "Cesión Institucional" 19 de septiembre de 1989. En 1992 se instala la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía conviviendo con los seminaristas y la Escuela de Magisterio hasta 1997.

### 2.3. RESTAURACIONES Y/O MODIFICACIONES EFECTUADAS.

No se aprecian. Le falta la estrella de plata de la frente, (uno de sus atributos) en las fotografías del inventario realizado en 1991 aún la mantenía. En la mano derecha posiblemente llevase un báculo.

En 1991 se realiza por encargo de la Dirección General de Bienes Culturales un Inventario de los Bienes Muebles y Ornamentos el Palacio de San Telmo de Sevilla

previo a su restauración y rehabilitación. En éste informe se establece tres niveles de conservación en función de un análisis organoléptico de las imágenes realizado por Elisa Pinilla conservadora restauradora de la Dirección General de Bienes Culturales y autora del mismo. Estableciendo tres niveles de conservación según el nivel de deterioro, consideraba que esta obra pertenecía al nivel 2 el cual definía como: El grado de deterioro se ha producido por actuaciones antrópicas accidentales o intencionadas: cableados sobre retablos, repintes en superficies pictóricas o mutilaciones; asimismo pérdidas de materia por humedades, filtraciones o ascendentes. Requieren labores de limpieza restauración y reintegración a medio plazo.

### 2.4. EXPOSICIONES.

No ha tenido

### 2.5. ANÁLISIS ICONOGRÁFICO.

Como fundador de la órden de los Dominicos o Predicadores santo Domingo de Guzmán (1170-1221) debería vestir la túnica blanca y el manto negro, sin embargo no se ajusta a esa iconografía. Por el contrario y a pesar de la pérdida si lleva la estrella en alusión a un episodio de la vida del santo en la cual su madre tuvo un presagio en forma de sueño en éste veía al hijo que esperaba marcado en la frente con una estrella simbolizando que sería "la luz de los pueblos iluminando a aquellos que yacían en las tinieblas" y acompañado

por un perro. En esta imagen no le acompaña, aunque lleva un libro alusivo a su condición de fundador

Como el resto de los retablos forman parte del programa iconográfico de la capilla: el tema de la infancia y su formación cristiana. A través de los retablos y las pinturas de Domingo Martínez el hilo conductor es la materialización del espíritu de las dos instituciones que allí residían: la Universidad de Mareantes y el Colegio de Niños Huerfanos para la Marinería. Esta es la idea que se encuentra en los retablos de San Antonio y San José (ambos son los santos titulares) la vinculación de éstos con la infancia.

A San Antonio le acompaña en el retablo los fundadores de los dominicos y de los franciscanos. Buscar aquellas devociones que inspirasen a los niños a la piedad, la entrega y en definitiva alentar a aquellos más desfavorecidos. Santos cercanos y carismáticos como era el caso de San Francisco de Asís y como fundador de la orden.

## 2.6. ANÁLISIS MORFOLÓGICO-ESTILÍSTICO. ESTUDIO COMPARATIVO CON OTRAS OBRAS DEL MISMO AUTOR Y/O ÉPOCA.

Esta pieza junto con otras (que no están documentadas) forma parte del mismo retablo de San Antonio y se consideran tradicionalmente obra del escultor Pedro Duque Cornejo (1678-1757). Esbozaremos algunos datos de interés que nos permitan contextualizar la obra de este escultor en el panorama artístico andaluz.

En este sentido hay que tener presente que todos los autores estudiosos del escultor Duque Cornejo: Hernández Díaz, René Taylor o Valverde Madrid entre otros no mencionan la obra escultórica de San Telmo será en el estudio del historiador Antonio Herrera de 1958 dedicado a la Universidad de Mareantes y al Colegio de Niños huérfanos de San Telmo en el que se da a conocer por primera vez los autores de tan magna obra. Desde el punto de vista de la historia del arte será la monografía dedicada a la capilla de San Telmo escrita por Mercedes Jos en 1986 la que recupere definitivamente esta autoría. Muy interesante resulta una tesis escrita por un norteamericano Ryan Abney Howard muy poco conocida dedicada íntegramente a la trayectoria profesional de Duque Cornejo escrita en inglés en 1975.

Ligado a una familia de larga tradición escultórica su abuelo Pedro Roldán

(1624-1699) y su tía la Roldana (1652-1706). Es evidente que en su formación estuviese muy presente la figura de su abuelo ya que éste muere en 1699 aunque tuvo otros como Jerónimo Balbás o Francisco Hurtado. En 1711 se titula como maestro arquitecto y escultor. Artista de amplios registros trabaja como retablista y escultor además de conocedor de materiales como la piedra y madera. Su trayectoria profesional hasta el encargo de San Telmo es bastante amplia ya había trabajado en Granada realizando el retablo de Nuestra Señora de la Antigua para la catedral además de ejecutar la serie de los apóstoles de la iglesia de las Angustias, es precisamente para este encargo donde transforma la imagen titular que en un principio es Dolorosa de vestir y luego le agrega el Cristo y la cambia las manos como ocurrirá más tarde con la Virgen del Buen Aire de San Telmo. Para la Cartuja de esta ciudad realizará la Inmaculada y la Magdalena penitente situada en uno de los oratorios laterales, siendo esta obra quizás de las más expresiva dentro de su producción, colaborando con otros escultores como Risueño y José de Mora. Todos estos trabajos los realiza entre 1716 y 1720.

En ese momento regresa a Sevilla y comienza sus encargos con la catedral de Sevilla. El arzobispo en estos años D. Luis Salcedo y Azcona promoverá una serie de obras en las que se sitúa el encargo de proyectar las tribunas de los órganos y las fachadas de su caja mueble realizada por el maestro ensamblador Luis de

Vilches y ejecutada por Duque Cornejo. El presupuesto de la obra asciende a 11.000 reales de vellón y según se aclara en la memoria el precio es tal ya que si fuera de otra mano sería menos. Ello da muestra de su importancia y de la personalidad artística que poseía ya en estos años.

El volumen de trabajo es tan grande que durante esos años tomará aún otro encargo con el monasterio de el Paular en Rascafría (cerca de Segovia) en 1725 aquí realizará los ángeles y estatuas para el sagrario y otras doce estatuas para los altares y los nichos de la capilla paralelamente con los encargos de San Telmo. En las citadas obras se pueden observar un gran abanico de personajes y recursos que serán constantes en su obra posterior. Su producción artística es una de las más fecunda como se puede apreciar. Esta cantidad de trabajo implicará una cierta desigualdad en la calidad de algunas de sus obras en la que es evidente la mano de su taller.

En la obra objeto de estudio podemos ver que el esquema compositivo que emplea esta dentro de los recursos estilísticos de Duque Cornejo, aunque menos definido si tenemos en cuenta que es una figura secundaria dentro del retablo y



por tanto la búsqueda de movimiento y expresiones psicológicas están más suavizadas que en la figura titular. Sin embargo la posición ligeramente curvada hacia delante, el avance de la pierna izquierda que encuentra su contraposición en la mano contraria que levanta mientras que en la otra sostiene un libro están sabiamente pensada. Además su pareja retablística, san Francisco de Asís está confeccionada para actuar de contrapunto.

Especial mención es el estudio del rostro, las facciones delgadas y afiladas que se acentúa con una barba ligeramente picuda y partida, la boca pequeña y entreabierta y unos ojos expresivos muy abiertos, las mejillas ligeramente sonrojadas destacan sobre una carnadura pálida, todo ello le otorgan al fundador un rostro con un carácter que podríamos considerar casi místico. La combinación de todos los elementos dan como resultado una talla de aspecto menos frágil que la escultura de san Francisco (compañera de retablo) y de una apariencia más sólida. Destaca la composición ampulosa de los paños, creando efectos de luz con la disposición de diagonales y verticales muy bien repartidas por el frontal de la imagen.

En toda la obra de San Telmo hay que hacer una mención especial a la paleta de colores y a la policromía de las piezas, especialmente en las esculturas de Duque Cornejo. Son los motivos empleados en la ornamentación de los tejidos donde se aprecia la impecable factura y el mimo con el cual están realizado. El despliegue de recursos cromáticos, de los motivos florales están sabiamente desarrollados

guardando relación con la talla. Los detalles de las hojas, corola inspirados en motivos del siglo anterior que a su vez imitan a brocados adamascados son visualmente atractivos.

Tras el encargo de San Telmo seguirá una trayectoria imparable acometiendo la obra escultórica y retablística para la iglesia jesuítica de San Luis de los Franceses en concreto el retablo mayor, los retablos e imágenes de San Francisco de Borja y San Estanislao de Kostka. Retablos e imágenes de San Luis Gonzaga y San Juan Francisco de Regis. Retablos e imágenes de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier. Angeles lampareros. Retablo e imágenes de la Capilla de Novicios.

Para la Catedral de Sevilla volverá a trabajar en el sepulcro de su mentor el Arzobispo D. Luis Salcedo y Azcona y la capilla de la Virgen de la Antigua.

Relieves lignarios en Armarios del tránsito a la Sacristía Mayor. Además de los retablos pétreos en la iglesia del Sagrario. Sin lugar a dudas la obra final y una de las más relevantes en su carrera profesional fue la sillería del coro para la Catedral de Córdoba obra que le hizo trasladar su residencia a dicha ciudad y le llevó los diez últimos años de su vida de 1747-1757.

## 2.7. CONCLUSIONES

Santo Domingo de Guzmán es una escultura atribuída a Duque Cornejo aunque no está documentada por sus características estilísticas y formales podemos considerarla obra de dicho autor teniendo como punto de conexión las obras que si están documentadas existentes en la capilla del palacio de San Telmo.

Se trata de una pieza armónica de proporciones ajustadas, factura correcta. La sensación de movimiento le viene por el avance de pierna y brazos contrarios que le hacen equilibrar la figura muy característico en las obras del autor. Sin poder confirmar con certeza la autoría a Duque Cornejo por falta de documentación si es bastante probable su mano en esta escultura. Por el uso decorativo realizado en la policromía, la expresión del rostro buscando el recogimiento y la contención.

Tras la restauración se puede volver apreciar todos los detalles de su policromía devolviéndole la total integridad a la obra.

En Andalucía la figura de Duque Cornejo ocupará la primera mitad del siglo XVIII su trabajo por buena parte de Andalucía, (Córdoba, Granada, Madrid, Antequera) así lo acreditan. A pesar de su dilatada trayectoria las esculturas de

San Telmo no forman parte de las obras más conocidas de Duque Cornejo autor de las esculturas de San Luis de los Franceses o la sillería del Coro de la Catedral de Córdoba.

### **Notas bibliográficas y documentales.**

*AAVV: Los Cuatros Evangelistas pertenecientes al paso procesional del Cristo Yacente perteneciente Muy Ilustre y Real Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo. Iglesia del Carmen Calzado,*

*Ecija. En*

[http://recursos.cnice.mec.es/restauracion/index.php?sección=3&ID\\_lugar=6](http://recursos.cnice.mec.es/restauracion/index.php?sección=3&ID_lugar=6)

ABADES, J. *Dos dolorosas relacionables con el escultor Cristobal Ramos en la provincia de Huelva* en <http://www.lahornacina.com/articulosramos.htm>

CARMONA MUELA, J. *Iconografía de los santos*, 2003. Istmo, Madrid

CARRASCO TERRIZA, M. *El retablo mayor de Trigueros, obra de Miguel Franco, Duque Cornejo y Pedro Roldán* en [http://personal.telefonica.terra.es/web/mjcarrascoterriza/duque\\_cornejo.htm](http://personal.telefonica.terra.es/web/mjcarrascoterriza/duque_cornejo.htm)

BERNALES BALLESTEROS, J. *Pedro Roldán*, 1992, Diputación de Sevilla, Sevilla

HERNÁNDEZ DÍAZ, J. *Pedro Duque Cornejo*, 1983, Diputación de Sevilla, Sevilla

FALCÓN MARQUEZ, T. *El palacio de San Telmo*, Barcelona, Géver, 1991

HERNÁNDEZ DÍAZ, J. *El sevillano Pedro Duque Cornejo, en el barroco Andaluz (1678-1757), estudio artístico e iconográfico*; 1979, Separata del Boletín de Bellas Artes, 2º época n. 7 (pág. 193-234)

HERNÁNDEZ PARRALES, A., *Santa María del Buen Aire*. Ensayo histórico, Cádiz, 1943

HOWARD, Ryan Abney, *Pedro Duque Cornejo 1678-1757* (II volúmenes) Universidad de Michigan, 1975

JIMÉNEZ JIMÉNEZ, Elisa, *El Real Colegio Seminario de San Telmo de Sevilla (1681-1808)* 2002, Sevilla, Universidad de Sevilla

JOS LÓPEZ, M. *La Capilla de San Telmo*, 1986, Diputación de Sevilla, Sevilla

LÓPEZ -FE Y FIGUEROS, C. *La imaginería de Pedro Duque Cornejo en el Paular testimonio del último barroco andaluz en Castilla* en <http://www.monasterioelpaular.com/articulospaularduquecornejo.htm>

LÓPEZ MARTÍNEZ, C. *La Hermandad de Santa María de Buen Aire de la Universidad de Mareantes*, Anuario de estudios americanos, 1944

*Memoria final de intervención* *Santo Domingo de Guzman. San Telmo. Sevilla.*  
LÓPEZ MARTÍNEZ, C.: *Arquitectos, escultores y pintores vecinos de Sevilla*,  
Sevilla, 1928, Rodríguez Giménez y Ca

LLEO CAÑAL, *La Sevilla de los Montpensier. La segunda corte de España.* 1997,  
Fundación Focus, Sevilla

PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, A. *Nuevos Datos sobre la vida y la obra de Pedro  
Duque Cornejo*, 1984, Archivo Hispalense, Sevilla (Pág. 179-185)

SERRANO Y ORTEGA, M., *Noticia Histórica del seminario de Mareantes y Real  
Colegio de San Telmo*, Sevilla, 1901

SORO CAÑAS, S., *Domingo Martínez*, 1982, Diputación de Sevilla, Sevilla

REAU, L., *Iconografía de la Biblia. Nuevo Testamento*, 1996, Ediciones del  
Serbal, Barcelona. Tomo I, vol. 2

RODA PEÑA, J.: *Pedro Duque Cornejo en la Capilla Sacramental de la Parroquia  
de San Bernardo de Sevilla* en Laboratorio del Arte 11, 1998, Universidad de  
Sevilla (páginas 571-583)

RODRIGUEZ REBOLLO, A. *Las colecciones de pintura de los Duques de  
Montpensier en Sevilla (1866-1892)* 2005, Fundación Universitaria Española,  
Madrid

VALDIVIESO, E. *Pintura sevillana*, 1992, Ediciones Gudalquivir, Sevilla

VALVERDE MADRID, J. *Pedro Duque Cornejo, Proyectista*, 1979, Boletín de Bellas  
Artes, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Monte de Piedad y Caja  
de Ahorros, Caja de Ahorros de San Fernando, Sevilla (pág.79-100)

VALVERDE MADRID, J. *Centenario del escultor Pedro Duque Cornejo* 1979, Boletín  
de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Volumen  
II nº 100 Córdoba (pág 349-351 )

ZUERAS TORRENS, f. *Duque Cornejo y la integración de las Artes*, Boletín de la Real  
Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Volumen II nº 100  
Córdoba (pág 353-368)

